

Medio	Soychile.cl
Fecha	26-5-2015
Mención	El rector de la Chile dijo que sería “absurdo” que la exclusión de gratuidad de las universidades no tradicionales llegue a la justicia. Mención al Rector de la UAH.



12:00

#REFORMAEDUCACIONAL

El rector de la Chile dijo que sería "absurdo" que la exclusión de gratuidad de las universidades no tradicionales llegue a la justicia

Para Ennio Vivaldi es "un argumento válido" que los planteles privados expresen sus reparos al anuncio de la Presidenta Bachelet.

El rector de la Universidad de Chile, Ennio Vivaldi, dijo que sería "absurdo" que los planteles privados recurran a la justicia porque no están contemplados en el proyecto de gratuidad anunciado por la Presidenta Michelle Bachelet el pasado 21 de mayo, destinado a las universidades del Consejo de Rectores y a los institutos profesionales.

El rector de la Universidad Alberto Hurtado, padre Fernando Montes, evalúa una **acción judicial** "porque no hay derecho de que en un país democrático se hagan discriminaciones. Es contra la Constitución".

Vivaldi sostuvo que "me interesa llegar a acuerdo con el rector Montes y otras personas que están llevando adelante proyectos muy importantes y no me gustaría hacerlo desde una vereda opuesta".

A su juicio, las críticas de los planteles privados es un "argumento válido".

El rector de la Universidad de Chile valoró que se haya planteado el tema. "Estamos contentos que se haya reafirmado una voluntad de llevar adelante un proyecto de gratuidad en la educación superior".

